

Acta N° 033/2020

Resolución

406/2020

Las Piedras, 06 de Octubre de 2020

VISTO: que es necesario realizar la reparación del equipo de aire acondicionado ubicado en la Oficina que utiliza el Poder Judicial, en el Municipio

CONSIDERANDO: I) que la Empresa Kostel presentó presupuesto N° 17795

II) Que el Concejo aprueba un gasto por un monto de hasta \$ 4.300 IVA incluido

III) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 14.1 Locales Municipales

IV) La Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de hasta \$ 4,300 IVA incluido cuatro mil trescientos pesos uruguayos), a la Empresa Kostel S.A, para realizar la reparación del equipo de aire acondicionado ubicado en la Oficina que utiliza el Poder Judicial, en el Municipio. El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde




Ricardo Mazzini

Alcalde

Municipio de Las Piedras

Concejal

Concejal

Concejal



Concejal



ramona espig